

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Nota 1 – Entidad que reporta

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A., fue constituida en la República del Ecuador y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1992. Su domicilio principal se ubica en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Operaciones

El objeto principal de **ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A.**, es la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos; diseño y construcciones especiales y sus partes, accesorios y, complementos al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión y distribución de energía.

Situación económica del país

Desde mediados del año 2015 la disminución en el precio del petróleo ecuatoriano ha afectado la economía del Ecuador, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, retrasos en el pago a contratistas del Estado, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes presupuestarios y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de Bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ser desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

La Administración de ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A., al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se encuentra trabajando en establecer las acciones necesarias que le permitan hacer frente a la situación antes mencionada, que incluyen, entre otras medidas: re-definición del plan estratégico del Grupo, priorización de gastos y ampliación de las líneas de negocio.

Nota 2 – Bases de la preparación de los estados financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Preparación

Los estados financieros del Grupo han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, tal como se aplica en las políticas contable incluidas en los siguientes acápites.

(c) Bases de consolidación

Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A., tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, que consiste en que se integran al estado financiero consolidado todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

El interés minoritario de las sociedades subsidiarias, de existir, es incluido en el patrimonio de la sociedad Matriz; en este caso ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. elimina las transacciones inter compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Pérdida de Control

Cuando ocurre pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas de activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

Entidad incluida en la consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Subsidiaria, que se detalla a continuación. Se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las empresas del Grupo incluidas en la consolidación.

Subsidiarias consolidadas en forma directa:

Empresa	Porcentaje participación (2015)	Porcentaje participación (2014)
Zogu S.A.	100.00%	100.00%
Elecdor S.A.	89.79%	30.23%
UTE Elecdor Electoral	100.00%	100.00%

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional del Grupo. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(f) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota 5.

ii) Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

iii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en los estados financieros del Grupo se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

El Grupo utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo El Grupo utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4(1) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Nuevos pronunciamientos contables

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Normas	
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmiendas	
Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociada o Joint Venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclos 2012 - 2014	
NIIF 5 Cambio en métodos de bajas	1 de enero de 2016
NIIF 7 Mantenimiento de los contratos, aplicabilidad de la enmienda a las NIIF 7 a estados financieros intermedios	1 de enero de 2016
NIC 19 Tasas de descuento: mercado regional	1 de enero de 2016
NIC 34 Revelación de información de otras partes de los estados financieros intermedios	1 de enero de 2016

Un resumen de las Normas emitidas que el Grupo prevé razonablemente que se aplicarán en el futuro son las siguientes:

6

NIF 9 Instrumentos Financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro.

NIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las NIF, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a sus anteriores normas contables, tanto en la adopción inicial de NIF como en estados financieros subsecuentes.

NIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes.

Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente; ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; iii) Determinar el precio de la transacción; iv) Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos; y, v) Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados

NIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

Enmienda NIC 16 Propiedad, Planta Y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles

EL Comité clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El Comité también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de ganancia fiscal contra las que puede realizar deducciones en el momento de reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporal deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La Administración del Grupo, estima que la adaptación de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos de la aplicación de la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" hasta que un examen detallado haya sido completado.

Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", "instrumentos de patrimonio" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. El Grupo define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 El Grupo mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, El Grupo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por cuentas de obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

El Grupo tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales; otras cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar.

c) *Instrumentos de Patrimonio*

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) **Reconocimiento**

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) **Mediación inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial El Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) **Medición posterior**

i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por El Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones que vencen máximo en 90 días a partir del cierre del estado financiero.

iii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de



interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y el Grupo ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Grupo se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia El Grupo y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Rubro	Años
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipo / Equipo de radio	10
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor de libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.4 Deterioro de activos

3.4.1 Determinación de activos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar)

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza El Grupo para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

El Grupo, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.4.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión por pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Nota 11.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.6 Costo por Intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financieros del período en el que se incurren.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes al cierre de los estados financieros establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.



Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, El Grupo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que El Grupo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

3.8 Beneficio a los empleados

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios del Grupo: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por El Grupo.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a El Grupo. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando una tasa de interés. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otros.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

3.8.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que El Grupo debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.9 Provisión corriente

El Grupo registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación del Grupo, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.10.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.10.2 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultado del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Nota 4 – Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Los cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la



factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados se miden al valor razonable de dichos activos al cierre de los estados financieros.

2) Administración de Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo -

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte o un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito el Grupo que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo es monitoreado por parte del presidente ejecutivo mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliación del efectivo.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que El Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la

entrega de efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Grupo.

La política del Grupo es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del Presidente Ejecutivo mediante flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Al 31 de diciembre de 2015		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	2,772,433	-
Cuentas por pagar relacionadas	9,651,833	1,000,000
Anticipos recibidos por proyectos	4,020,190	-
Al 31 de diciembre de 2014		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	2,389,477	-
Cuentas por pagar relacionadas	1,830,763	1,000,000
Anticipos recibidos por proyectos	6,086,133	-

d) Riesgo de mercado --

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la des-valorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración del Grupo, quien define las estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

e) Riesgo de capital --

La Administración gestiona su capital para asegurar que El Grupo estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política del Grupo es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de incremento de capital.

Nota 5 – Estimados y criterios contables significativos

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que El Grupo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por El Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionados con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos. Ver adicionalmente Nota 3.4.1.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se indica en la Nota 3.3, El Grupo revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad El Grupo también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver adicionalmente Nota 3.8.

Nota 6 – Calidad crediticia de los activos financieros

El Grupo utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Efectivo y equivalentes de efectivo es:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Caja	50,078	28,690
Instituciones financieras locales	294,160	520,698
Instituciones financieras del exterior	316,184	299,775
Subtotal	660,422	849,163
Inversiones temporales (1)	271,912	271,383
Total	932,334	1,120,546

(1) Corresponde a inversiones en certificados de depósito en el Banco BBVA Provincial de Venezuela.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Clientes particulares	2,176,483	1,271,953
Clientes Empresas Eléctricas	913,457	766,315
Clientes Dudoso Cobro	265,959	262,154
Fondo de Garantía	858	858
Otras	-	20,894
Subtotal	3,356,757	2,322,174
{-} Provisión Cuentas Incobrables	(265,959)	(262,522)
Total	3.090,798	2.059,652

Las cuentas y documentos por cobrar no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 90 y 180 días.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la cuenta Inventarios es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Materia prima	40.701	29.656
Obras en curso	6	1.583.113
Equipo y suministros	51.529	51.529
Producto terminado	<u>619.175</u>	<u>559.675</u>
Total	<u>711.411</u>	<u>2.223.973</u>

NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los activos por Impuestos corrientes, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Anticipos impuesto a la Renta	36.043	26.905
Crédito Tributario IVA	<u>1.041.224</u>	<u>506.654</u>
Total	<u>1.077.267</u>	<u>533.559</u>

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Otras cuentas por cobrar es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Anticipo Proveedores	88.407	2,144,666
Préstamos y anticipos a empleados	27.159	49.130
Seguros pagados por adelantado	<u>246.914</u>	<u>-</u>
Total	<u>362.480</u>	<u>2,193.796</u>

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Otros Activos Corrientes, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2014
Otras cuentas corrientes por cobrar	-	21,369
Cuentas por cobrar reconocimiento de obra (1)	13,594,908	3,885,896
Total	13,594,908	3,907,265

(1) Corresponde al reconocimiento de ingresos por avance de obra ejecutada de acuerdo al siguiente detalle:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2014
CNEL Bolívar (Línea Cochapamba Caluma)	270,892	-
CNEL Transelectric (Motupe - Yanacocha)	1,091,833	-
Gezhouba	4,685	-
Empresa Pública del Agua (EPA)	5,539	-
CNEL	12,221,959	3,885,896
Total	13,594,908	3,885,896

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2014
Edificios	525,479	525,480
Terrenos	1,271,416	1,271,416
Vehículos	398,053	398,053
Maquinaria y Equipos	2,415,991	2,020,696
Equipos de Radio	361,723	361,723
Muebles y Enseres	10,318	8,918
Equipo de Computación	58,881	53,579
Herramientas	765	765
Subtotal	5,042,626	4,640,630
(-) Depreciación Acumulada	(1,540,192)	(1,292,048)
Total	3,502,434	3,348,582

El movimiento de costo y depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Radio	Muebles y Externos	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
Costo:										
Costo al 31 de diciembre de 2014	525,479	1,271,416	398,053	2,020,696	15,154	8,918	53,551	346,569	765	4,640,631
Adiciones	-	-	-	395,296	-	1,666	5,312	-	-	402,998
Costo al 31 de diciembre de 2015	525,479	1,271,416	398,053	2,415,992	15,154	10,584	58,863	346,569	765	5,042,629
Depreciación:										
Depreciación al 31 de diciembre de 2014	(181,981)	-	(326,978)	(379,660)	(14,233)	(6,478)	(36,150)	(346,569)	-	(1,292,049)
Depreciación	(18,756)	-	(18,148)	(97,080)	(852)	(1,273)	(12,057)	-	-	(248,146)
Depreciación al 31 de diciembre de 2015	(200,737)	-	(345,126)	(476,740)	(15,085)	(7,751)	(48,207)	(346,569)	-	(1,540,195)
Neto al 31 de diciembre de 2014	343,498	1,271,416	71,075	1,641,036	921	2,440	17,401	-	765	3,348,582
Neto al 31 de diciembre de 2015	324,742	1,271,416	52,927	1,939,252	71	2,829	10,656	-	765	3,502,434

Continúa (...)

Al 31 de diciembre de 2014:

Cedex:

	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipar	Equipos de Radio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
Costo al 31 de diciembre de 2013	504,090	1,271,416	357,601	974,411	15,154	7,195	37,925	346,569	765	3,517,126
Adiciones	19,389	-	40,452	1,046,285	-	1,723	15,456	-	-	1,123,505
Costo al 31 de diciembre de 2014	523,479	1,271,416	398,053	2,020,696	15,154	8,918	53,381	346,569	765	4,640,631
<u>Depreciación</u>										
Depreciación al 31 de diciembre de 2013	(156,676)	-	(303,144)	(251,804)	(13,383)	(6,024)	(29,846)	(346,569)	-	(1,107,448)
Depreciación (1)	(25,303)	-	(23,834)	(127,856)	(850)	(452)	(6,304)	-	-	(125,601)
Depreciación al 31 de diciembre de 2014	(181,981)	-	(326,978)	(379,660)	(14,233)	(6,678)	(36,150)	(346,569)	-	(1,292,049)
Neto al 31 de diciembre de 2013	347,414	1,271,416	54,457	722,607	1,771	1,169	8,079	-	765	2,409,678
Neto al 31 de diciembre de 2014	341,498	1,271,416	71,075	1,641,036	921	2,440	17,431	-	765	3,348,582

(1) Al 31 de diciembre de 2014, incluye USD 40,000 de gasto depreciación de maquinaria registrada como parte de obras en curso.

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 14 - INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de inversiones permanentes es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Elecdor Honduras	300	300
Corporación LN S.A.	353,221	353,221
Elecven S.A.	2,383,639	2,383,639
Piderelys S.S. de C.V.	3,835	3,835
Otras	-	311
Total	2,740,995	2,741,306

Corresponde al valor de las inversiones en acciones de Compañías que no cotizan en la Bolsa de Valores y se miden por el modelo de costo.

Los porcentajes de participación se presentan a continuación:

	2015	2014
Elecdor Honduras	3.00%	3.00%
Corporación LN S.A.	100.00%	100.00%
Elecven S.A.	47.24%	47.24%
Piderelys S.S. de C.V.	98.00%	98.00%

NOTA 15 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Proveedores es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Proveedores Locales	1,525,716	2,294,055
Proveedores del Exterior	834,142	-
Otras	5,635	934
Total	1,525,716	2,294,055

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 16 – BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de beneficios sociales es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Sueldos por Pagar	32,099	46,503
Participación Trabajadores	258,806	-
Beneficios Empleados	5,313	31,677
Aportes y Descuentos a IESS	56,286	39,374
Otras Bonificaciones por Pagar	5,711	3,615
Total	358,215	121,169

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Obligaciones Tributarias, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
SRI por Pagar	56,598	24,294
IVA Ventas	131,391	170,846
Anticipa Impuesto Renta 2013	206,461	-
IR por Pagar	2,118	28,274
Retenciones en la Fuente	1,336	23,006
Retenciones del IVA	108,425	8,360
Total	506,329	254,780

NOTA 18 – ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle Anticipos clientes es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
Anticipos Clientes	2,770,496	4,536,098
Anticipos Empresas Eléctricas	1,249,694	1,550,035
Total	4,020,190	6,086,133

NOTA 19 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las Compañías Relacionadas, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2015	2014
<u>Corriente:</u>		
Elecnor – Préstamo (1)	4,000,000	802,562
Elecnor S.A. (Venta de equipos) (2)	1,317,159	981,413
Elecnor S.A. Intereses (3)	245,385	46,788
Elecnor S.A. (Venta de equipos Mandariacu)		
(4)	3,610,917	-
Obra Río Bulubulu (5)	267,539	-
Notas de Cargo (6)	2,442	-
Obra Motupe (7)	29,325	-
Daule – Odebrecht	102,698	-
Cañar CWI	76,368	-
Subtotal corriente	9,651,833	1,830,763
<u>No corriente:</u>		
Elecnor S.A.	1,000,000	1,000,000
Subtotal no corriente	1,000,000	1,000,000
Total Relacionadas	10,651,833	2,830,763

- (1) Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Elecnor S.A.) a UTE Elecnor - Electoral para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 4.5%.
- (2) Corresponde al envío de material técnico y equipo para el tendido de líneas eléctricas de alto voltaje de la empresa Elecnor, no devenga intereses.
- (3) Corresponde al registro de intereses por pagar por los créditos otorgados a las compañías del grupo.
- (4) Corresponde al valor de venta de equipos realizado a CNEI, directamente por Elecnor S.A. España pero que son cobrados por Electoral S.A. en Ecuador y luego cancelados a Casa Matriz.
- (5) Según contrato No. 002.2012-AJ-CNEI.RB corresponde a cuentas por pagar en base a los avances de obra en la construcción de obras civiles y montaje en Motupe-Yanacocha, no devenga intereses.
- (6) Suscrito según contrato No. TDS-S-011, corresponde a cuentas por pagar sobre la base de avance de obra en construcciones de obra civiles y montaje en Daule, no devenga intereses.
- (7) Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Elecnor S.A.) a Electoral S.A. para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 5.5%.

NOTA 20 – INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de Ingresos diferidos, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2014
Ingresos Diferidos	389,001	-
Total	389,001	-

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde al registro de ingresos diferidos relacionados a los trabajos realizados para Odebrecht (Elecnor Centro) y CWE (Elecnor Centro).

NOTA 21 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a la provisión de gastos reconocidos por avances de obra, dichos valores se liquidan durante los primeros meses del siguiente período con la entrega de las respectivas facturas de los proveedores.

NOTA 22 – OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de las obligaciones laborales largo plazo, se detalla a continuación:

	(Expresado en dólares)	
	2015	2014
Provisión Jubilación Patronal	470,094	383,213
Provisión Desahucio Patronal	121,957	-
Total	592,051	383,213

Jubilación patronal y desahucio

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial.

NOTA 23 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

(Expresada en dólares)

2015 2014

Gasto por impuesto corriente	403,813	113,924
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	-
Gasto impuesto a la renta	403,813	113,924

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable del Grupo para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

Año 2015:

	Electrol S.A.	Zogu S.A.	Elecdor	UTE Elecdor Electrol	Total
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(37,777)	(7,362)	45,000	1,537,558	1,537,619
15% Participación laboral	-	-	(6,750)	(230,633)	(237,383)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(37,777)	(7,362)	38,250	1,306,925	30,888
Partidas conciliatorias:					
Dividendos Exentos	-	-	84,356	51,174	135,530
Gastos no deducibles	1,264	9,646	-	-	10,910
(Pérdida) Utilidad Tributaria	(36,513)	2,284	122,606	1,358,099	124,890
Impuesto a la Renta Causado	-	-	26,973	298,782	325,755
Anticipo Mínimo Determinado	27,837	16,970	60,224	44,866	149,897
Impuesto a la Renta Causado	27,837	16,970	60,224	298,782	403,813

Año 2014:

	Electrol S.A.	Zogu S.A.	Elecdor S.A.	UTE Elecdor Electrol	Total
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	142,818	1,675,475
15% Participación laboral	-	-	-	(21,423)	(21,423)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	121,395	(115,365)
Partidas conciliatorias:					
Dividendos Exentos	(125,544)	-	-	-	(125,544)
Otras Rentas Exentas	(1,641,725)	-	-	-	(1,641,725)
Gastos no deducibles	111,800	27,894	48,487	7,124	195,305
(Pérdida) Utilidad Tributaria	(7,447)	(26,900)	(12,084)	128,519	(36,984)
Impuesto a la Renta Causado	-	-	-	28,274	28,274
Anticipo Mínimo Determinado	27,673	18,183	39,794	-	85,650
Impuesto a la Renta Causado	27,673	18,183	39,794	28,274	113,924

3. Reformas Tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario interno y su

Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos;
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros;
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25%, dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 - Las pérdidas por el deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 - Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 - La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos que exista la obligación contractual para hacerlo.
 - El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un

impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desolucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
- En el periodo fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.
- En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La Administración del Grupo ha realizado un análisis de los posibles cambios en sus operaciones derivados de la mencionada ley y su reglamento y no estima impactos significativos.

NOTA 24 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social del Grupo se encuentra constituido por US\$491,600 acciones de US\$1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para compañías anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por El Grupo hasta el 31 de diciembre de 2015 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.
- **Reserva de Capital:** Incluida en el patrimonio. Este rubro incluye los saldos que el Grupo registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses.
- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación del Grupo.

NOTA 25 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, se detalla a continuación:

	2015	2014
Ingresos operacionales		
Postes	2,316,919	1,693,477
Transporte	54,064	41,712
Costos y Anclas	12,431	10,679
Montajes Varios	13,909,184	6,513,679
Otros Ingresos	2,397	-
Total	16,294,995	8,257,547

NOTA 26 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

2015

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Sueldos y salarios	1,745,062	256,377	2,001,439
Aportes seguridad social	312,165	35,668	347,833
Participación empleados en las utilidades	-	237,384	237,384
Beneficios sociales indemnizaciones	312,338	31,628	343,966
Subsidio patronal	32,000	20,422	52,422
Dotificación por desahucio	621	-	621
Honorarios	75,297	70,348	145,645

12

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Telecomunicaciones	27,890	17,341	47,229
Servicios básicos	870,234	727	870,963
Alquileres	450,615	34,358	492,973
Servicios	1,349,251	5,461	1,354,712
Mantenimiento y reparaciones	174,508	13,546	188,054
Transporte	12,072	96	12,168
Combustibles	76,976	4,106	81,082
Seguros y reaseguros	246,236	1,047	247,283
Suministros oficina	51,109	38,079	69,188
Materiales	5,935,411	-	5,935,411
Publicidad	116	-	116
Impuestos, contribuciones y otros	28,766	52,499	73,265
Gastos de gestión	12,513	6,451	18,964
Otros	1,795,720	138,719	1,934,447
Gastos de Vuelo	43,305	5,269	48,574
Depreciaciones	233,540	17,308	250,848
Provisión incobrable	-	50,441	50,441
	13,807,941	1,017,273	14,825,214

2014

	Costos operacionales	Gastos administrativos y de ventas	Total
Sueldos y salarios	1,020,985	153,874	1,174,859
Aportes seguridad social	201,229	22,870	229,099
Participación empleados en las utilidades	-	21,423	21,423
Beneficios sociales indemnizaciones	181,396	28,454	209,840
Jubilación patronal	36,968	10,416	47,384
Bonificación por desahucio	12,767	-	12,767
Honorarios	15,291	35,423	50,714
Telecomunicaciones	12,385	9,397	21,782
Servicios básicos	72,039	943	72,982
Alquileres	250,007	33,890	291,897
Servicios	605,444	3,025	608,469
Mantenimiento y reparaciones	65,987	16,445	82,432
Transporte	119,880	4,989	124,869
Combustibles	59,581	4,143	63,724
Seguros y reaseguros	220,066	1,771	221,837
Suministros oficina	38,542	23,623	62,165
Materiales	4,156,406	-	4,156,406
Publicidad	187	-	187
Impuestos, contribuciones y otros	10,946	82,158	93,104
Gastos de gestión	9,974	5,725	15,699
Otros	382,334	63,030	450,344
Gastos de Vuelo	19,807	9,330	29,137
Depreciaciones	110,524	34,076	144,600
Provisión incobrable	-	16,424	16,424
	7,595,730	606,359	8,202,089

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 27 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores en libras de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2015		2014	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de activo	932,334	-	1,120,546	-
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-
Cuentas por cobrar				
Clientes	3,090,798	-	2,059,652	-
Otras cuentas por cobrar	362,400	-	2,193,796	-
Otras cuentas por cobrar	13,594,908	-	3,907,265	-
Total activos financieros	17,980,520	-	9,281,259	-
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado				
Cuentas por pagar Proveedores	2,365,493	-	2,294,989	-
Anticipos de Clientes	4,020,190	-	6,086,133	-
Cuentas por pagar Relacionadas	9,651,835	1,000,000	1,830,763	1,000,000
Otras cuentas por pagar	406,940	-	94,488	-
Total pasivos financieros	16,444,458	1,000,000	10,306,373	1,000,000

NOTA 28 – CONTINGENCIAS

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros, de acuerdo a la Administración del Grupo, no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

NOTA 29 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

Nota 30 – Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración del Grupo y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Atig Auditores Asesores Cía. Ltda.

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S. A. ELECTROL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

NOTA 1. OPERACIONES

ELECTROLÍNEAS DEL ECUADOR S. A. ELECTROL, esta organizada y opera en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos; de diseño y construcción especiales y sus partes, accesorios y complementarios al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión y distribución de energía.

La compañía ha dejado de tener ingresos de arriendos, en razón de que vendió sus terrenos a la compañía Elecdor S.A., en el año 2014.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Presentación

Bases de presentación y revelación.- Los Estados Financieros adjuntos de ELECTROL S. A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y 31 de Diciembre del 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2015 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de valor razonable. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa.

En la Nota 2.2 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la Subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Estimaciones y Supuestos Significativos

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estimados y supuestos

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Deterioro de propiedad, muebles y equipo

La compañía, estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Vida útil y valor residual de activos

La compañía, revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 Efectivo y Bancos

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Propiedad, Muebles y Equipo

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, muebles y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la Compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, muebles y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad, muebles y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento: Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, muebles y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles y equipo requiere

ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, muebles y equipo.

Método de depreciación, vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida útil (en años)
Edificios	20
Instalaciones	10

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, muebles y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejor, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

2.4 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponentes o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.5 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.6 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Venta.- Los Ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por prestación de servicios.- Los Ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Adicionalmente, los ingresos son reconocidos de acuerdo al grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa y puedan ser medidos de forma fiable.

2.7 Gastos

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

2.8 Activos Financieros

Son reconocidos inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registradas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 30 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en otros ingresos.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 Y 2014, el detalle de Efectivo y equivalentes de efectivo es:

	2015	2014
Caja	-	(10)
Bancos	183,843	185,494
Total	183,843	185,484

NOTA 4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2015 el detalle de inversiones corresponde a depósitos a plazo realizados en el Banco BBVA Provincial Overseas N.V.

	2015	2014
Banco Provincial 121.559	39.195	39.166
Banco Provincial 121.590	<u>232.717</u>	<u>232.217</u>
Total	<u>271.912</u>	<u>271.383</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 el detalle de Cuentas por Cobrar es como sigue:

	2015	2014
Clientes particulares	-	62.818
Zogu S.A. (i)	<u>102.817</u>	<u>71.027</u>
Total	<u>102.817</u>	<u>133.845</u>

- (i) Corresponde a préstamos realizados para gastos de operación de la empresa Zogu S.A., y no causan interés.

NOTA 6. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a las inversiones en acciones en las siguientes compañías:

	2015	2014
Zogu S.A. (i)	2.189.404	2.189.404
Elecdor S.A.	204.120	204.120
Elecdor Honduras	300	300
Elecdor S.A. Terrenos	<u>1.641.725</u>	<u>1.641.725</u>
Total	<u>4.035.549</u>	<u>4.035.549</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no ha establecido el valor patrimonial neto por acción de las inversiones registradas en libros por un valor de USD 2'189,404 y realizada en la empresa Zogu S.A., conforme lo establecen las NIIF.

NOTA 7. PROVEEDORES

Un detalle al 31 de diciembre del 2015 la cuenta proveedores, es como sigue:

	2015	2014
Proveedores locales	5.846	3.322
Provisión proveedores	3.000	-
Total	8.846	3.322

NOTA 8. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 existe un anticipo realizado por Elecdor S.A., por un valor de USD 10.000.

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle al 31 de diciembre del 2015 de otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2015	2014
Impuestos Municipales 2013-2014	51.347	51.347
Impuestos Municipales 2015	14.454	-
Superintendencia de Compañías	3.932	-
SRI por pagar	404	-
Impuesto a la renta por pagar	2.105	-
Otras cuentas por pagar	-	6.197
Total	72.242	57.544

NOTA 10. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste en 491.600 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2015 y 2014 los ingresos ordinarios se tomaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Ariendas fábricas	-	74.268
Total Arriendos	-	74.268
Ingresos no operacionales		
Dividendos	-	125.544
Interés sobre depósitos	529	53
Otros Ingresos	-	1.641.725
Total Ingresos no operacionales	529	1.767.322
Total Ingresos	529	1.841.590

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 15 de marzo de 2016 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

NOTA 13. NUEVAS DISPOSICIONES TRIBUTARIAS

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectivas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalos, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

